
BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

INFORMES OFICIALES

I

«ANTIGÜEDADES EBUSITANAS»

El libro que con este título ha escrito y publicado D. Carlos Román, Director del Museo Arqueológico de Ibiza; y del cual pide informe la superioridad á los efectos del art. 1.º del Real decreto de 1.º de Junio de 1900, es una obra expositiva de los hallazgos afortunadísimos efectuados en la Isla de Ibiza, especialmente en las necrópolis púnicas, desde 1906 á 1912, y un copioso álbum de un centenar de láminas que reproducen en buenos fotograbados cierto número de dichas antigüedades, las cuales constituyen hoy una fase nueva é interesante en grado sumo de la Arqueología hispana.

Dos móviles plausibles tuvo el autor para ofrecer al público su obra, según él mismo declara: el deseo de vulgarizar el conocimiento de las peregrinas antigüedades de Ibiza y la piedad filial, que le representó como deber ineludible continuar la obra de su señor padre, D. Juan Román y Calvet, primer explorador de aquel filón arqueológico, cuya riqueza dió á conocer en su libro *Los nombres é importancia arqueológica de las Islas Pythiusas*. Continuación de este erudito trabajo, precioso repertorio, además, de las antigüedades ebusitanas primeramente encontra-

das, es, en efecto, el libro de D. Carlos Román, quien con notoria modestia se mantiene en los prudentes límites de expositor de la materia, y tan sólo aventura algunas observaciones críticas que puedan servir de norma para la clasificación de las antigüedades de que trata.

Después de hacer breve historia del comienzo de las excavaciones y de las gentes que antiguamente poblaron la Isla, punto obligado de escala de los navegantes fenicios y cartagineses que en ella colonizaron, describe los distintos puntos en que se han efectuado descubrimientos, y procede, al hacerlo, por el orden cronológico que da á los yacimientos. Son éstos el sitio llamado Isla Plana, donde en sepulturas de pozo se hallaron unas arcaicas figuras de barro, de forma acampanada ú ovoide, varoniles y aun fálicas, algunas con la mano en acción como las primitivas imágenes del dios Min del Egipto, y de un arte asimismo primitivo, pero de abolengo griego; la cueva d'es Cuyram, donde fueron encontradas unas figuras de barro que parecen imágenes de una diosa con alas plegadas como la Ma egipcia y con la flor del loto entre ellas, y el Puig d'es Mulins, cuya necrópolis es la más importante de todas y la que mejor representa con sus hipogeos y con el crecido número de objetos varios que componían el menaje fúnebre lo que fué la población anterromana de Ibiza durante la dominación cartaginesa y en relación comercial con el Egipto y con la Grecia.

Estos descubrimientos de Ibiza han sido para los historiadores y los arqueólogos una verdadera revelación, porque en la Península eran contadas las antigüedades descubiertas en las que pudieran reconocerse un origen cartaginés, no muy fácil de precisar tampoco, porque las antigüedades del propio Cartago no han sido bien conocidas y coleccionadas hasta hace pocos años.

El ajuar fúnebre de los hipogeos ebusitanos del Cerro de los Molinos ha puesto de manifiesto las producciones púnicas juntamente con los vidrios multicolores debidos al comercio fenicio, los amuletos y otros productos del Egipto y la bella cerámica griega importada, poniendo de manifiesto lo que fué el movi-

miento industrial y mercantil en el Mediterráneo durante un período comprendido entre los siglos VI á III antes de J. C.

Tan importantes hallazgos se han dado á conocer en la citada obra de D. Juan Román, en el libro que motiva este Informe, en el opúsculo *Ibiza Arqueológica*, de D. Arturo Pérez Cabrero, y en la publicación *Estudio de Arqueología cartaginesa. La necrópolis de Ibiza*, de nuestro compañero D. Antonio Vives, que, al efecto, hizo un viaje de investigación á Cerdeña y Argelia, por cuyo medio ha conseguido clasificar con acierto tan interesantes cuanto varias antigüedades.

Muy conveniente sería que todas esas obras existiesen en nuestras bibliotecas. En el conjunto de tan útiles publicaciones, la de D. Carlos Román figura como notable complemento del caudal de noticias y del vasto repertorio gráfico disponible para el estudio, y, por tanto, hay que reconocerla méritos suficientes para que, como el autor solicita, le sean adquiridos ejemplares por el Estado con destino á las Bibliotecas públicas, donde podrán difundir el conocimiento de tan importante materia.

La Academia, con superior criterio, acordará lo que más oportuno pareciere.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

II

PROYECTO DE INFORME

El Académico que suscribe tiene el honor de someter á la Corporación el siguiente proyecto de Informe:

«EXCMO. SEÑOR:

A los efectos del art. 1.º del Real decreto de 1.º de Junio de 1900, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes envía á esta Real Academia el libro del Dr. D. Antonio Sánchez y S. Castañer, titulado: *Rodrigo Caro; estudio biográfico y crítico*;